

Réseau Syndical Migrations Méditerranéennes Subsahariennes
Rete sindacale migrazioni mediterranee e sub-sahariane
Mediterranean Subsaharan Migration Trade Union Network
Red Sindical Migraciones Mediterráneas Subsaharianas
الشبكة النقابية للهجرة ببلدان المنوسط وجنوب الصحراء



Unos desafíos específicos, un ideal compartido, una lucha común

Estrategia colectiva 2022-2025

Plan de acción 2022-2023

Versión final

1. Introducción & orientaciones estratégicas
2. Perspectivas y prioridades regionales
 - A. Región Europa
 - B. Región Norte de África
 - C. Región África del Oeste
3. Hoja de ruta 2022-2023

Abril 2022

INTRODUCCIÓN

Desde la 5ª Asamblea General de la RSMMS celebrada en Túnez en julio de 2019, la crisis sanitaria ha empujado a algunas personas a la pobreza y ha provocado una explosión de las desigualdades en todo el mundo. Las condiciones de vida sociales y económicas se han deteriorado y siguen deteriorándose para muchos trabajadores nacionales en Europa, el norte de África y el África subsahariana.

Las consecuencias se multiplican para los inmigrantes, que están más expuestos a los abusos, las violaciones y la explotación. La pandemia de COVID 19 ha hecho que el viaje migratorio sea aún más difícil y peligroso, y muchos trabajadores migrantes establecidos desde hace tiempo se han vuelto muy vulnerables. Un proceso de invisibilización que complica la intervención de los actores y deja a los hombres y mujeres en manos de organizaciones criminales que los manipulan, explotan, piden rescate y los ponen en riesgo de muerte. La determinación de los emigrantes y refugiados de tener éxito en sus planes de alcanzar una vida mejor multiplica las tragedias y bajo el efecto de la represión de los Estados, la violación de sus derechos fundamentales se trivializa a lo largo de su viaje migratorio.

El enfoque de seguridad se basa en las promesas de la Unión Europea de luchar contra las redes mafiosas. Sin embargo, los traficantes siguen floreciendo y, bajo el disfraz de la virtud, esta política aumenta aún más los peligros para los migrantes. La brecha entre la retórica y la realidad del cambio que se ha producido no se aborda, ahogada por la extrema politización e instrumentalización de la cuestión migratoria. La situación sigue deteriorándose y contradice las decisiones políticas tomadas.

En el caso de la migración, los sindicatos se enfrentan directamente a los efectos de un fenómeno que es, por definición, de carácter transnacional. La migración es objeto de un discurso permanente que se manipula con fines electorales. Contribuye a alimentar los conflictos y las rivalidades entre los trabajadores inmigrantes y los nacionales. Los riesgos de erosión del derecho laboral y de desregulación del mercado de trabajo no se abordan suficientemente, ya que las decisiones tomadas son principalmente responsabilidad de los ministerios del interior. La falta de coherencia entre las políticas migratorias y las políticas nacionales de empleo socava la eficacia de las políticas en su aplicación.

El nuevo paradigma de los canales de migración legal ofrece un punto de unión entre las políticas de migración y de empleo. Sin embargo, la elaboración y el seguimiento de los acuerdos bilaterales siguen siendo una exclusividad gubernamental y una herramienta de negociación diplomática penalizada por un débil enfoque participativo hacia los interlocutores sociales. La interdependencia de nuestras regiones se inscribe principalmente en una lógica de cooperación para frenar las llegadas a las fronteras europeas y evitar la saturación de los centros de internamiento, relegando a un segundo plano las consideraciones vinculadas a las cuestiones económicas, sociales y medioambientales que estructuran la movilidad humana. Los países de la Unión Europea están acentuando el cierre de sus fronteras y la ausencia de una política común convierte al Pacto Europeo sobre Migración y Asilo en una herramienta cuyo único objetivo es normalizar las prácticas de expulsión y devolución.

Además, la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, aprobado por la 73ª Asamblea General de la ONU en 2018, no ha tenido ningún efecto significativo en las políticas migratorias de la mayoría de los países de acogida, de tránsito y de salida, y no parece alterar la pesada tendencia del tratamiento de la migración en materia de seguridad. Los muros se han multiplicado y la militarización de las fronteras y los recursos destinados a ellas siguen aumentando. La libertad de circulación se ve obstaculizada en partes de África que tienen un modelo

de libre circulación similar al de Europa. Las repercusiones se traducen en dificultades adicionales para poblaciones que ya se encuentran en una situación muy precaria. En este contexto, las mujeres y los niños

En este contexto, las mujeres y los niños están cada vez más preocupados por la movilidad y están cada vez más expuestos a los abusos y a la tragedia en el Mediterráneo, el Atlántico, el desierto y en el corazón de las sociedades de los países de las tres regiones.

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

Tanto en el Norte como en el Sur, la tarea es evidentemente compleja, pero el reto sigue siendo el mismo: promover un enfoque multiactor y una gobernanza participativa, que garanticen un mejor equilibrio entre las consideraciones de seguridad, económicas, sociales, medioambientales y humanas.

Descompartimentar la cuestión migratoria para abordarla en su transversalidad requiere la cooperación y coordinación entre los actores de los países de origen, tránsito y asentamiento, para influir colectivamente en el proceso y contribuir a una gobernanza migratoria más respetuosa con los derechos. Por ello, las organizaciones miembros de la RSMMS renuevan su compromiso de coordinar la protección de los trabajadores vulnerables, sea cual sea su nacionalidad y estatus, y de contribuir a establecer la agenda migratoria dentro del movimiento obrero.

La cooperación transnacional y transregional entre los sindicatos miembros de la red ha incrementado las acciones y movilizado a un mayor número de sindicalistas en torno a las cuestiones relacionadas con los derechos de los migrantes. Sin embargo, el refuerzo de la membresía y la afiliación de los trabajadores extranjeros sigue siendo un reto estructural para la mayoría de los sindicatos de trabajadores de las tres regiones, cuyo compromiso se basa principalmente en núcleos de activistas a nivel local.

Varias organizaciones sindicales han desarrollado campañas de sensibilización y acciones estructuradas de asistencia sindical en localidades con una elevada presencia de trabajadores extranjeros en el oeste y el norte de África y también en el sur de Europa, en función de las posibilidades locales, como respuesta de base. La multiplicación de estas acciones permite desarrollar una valiosa reflexión sindical transregional que hay que aprovechar. Se trata de denunciar los excesos de las políticas estatales y de constituir una verdadera fuerza de propuestas en materia de reformas. La cuestión migratoria debe tener en cuenta las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones nacionales en relación con las realidades de las regiones a las que pertenecen. Vincular la inclusión de los trabajadores indocumentados, los migrantes y sus familias presentes en el territorio, la economía informal y la protección social es una condición esencial para el desarrollo de respuestas sostenibles que proporcionen derechos.

Además, las experiencias sindicales piloto llevadas a cabo en los últimos años demuestran que la cuestión migratoria, por su carácter transversal y el importante lugar que ocupa en las relaciones entre los Estados, debería permitir reforzar su papel de interlocutor social. La exigencia de establecer canales de migración legal puede responder a las exigencias de un enfoque basado en los derechos, una mejor protección de los migrantes y el fomento de un diálogo inclusivo, tanto en los países de origen como de destino. Lo mismo ocurre con la portabilidad de los derechos, que facilitaría el retorno seguro de los inmigrantes a su país de origen. Estos instrumentos de regulación son un medio institucional para establecer un diálogo entre los interlocutores sociales de los países de acogida y de origen y constituyen una palanca potencial para la buena gobernanza, una garantía de auténtico codesarrollo y de progreso social en ambas orillas del Mediterráneo.

Todos sabemos que la presión en materia de seguridad ejercida sobre las rutas migratorias lleva a desviar los flujos sin detenerlos. Esta represión multiplica las tragedias invisibles y hace que las víctimas sean cada vez más inaccesibles para los actores sociales y humanitarios de África y Europa. Los sindicatos deben comunicar más a sus miembros y al público las contradicciones entre la opinión pública sobre las contradicciones de las actuales políticas migratorias, que son fuente de caos y violencia. La cooperación sindical y la unidad de acción deben sensibilizar sobre los riesgos a los que se enfrentan los candidatos a la migración irregular desde los países de origen, en particular las mujeres y los niños, y proteger y ayudar a los trabajadores en sus relaciones laborales, al tiempo que se promueven iniciativas locales para la integración de las poblaciones migrantes. Estos esfuerzos también deberían contribuir a reorientar los debates sobre los efectos devastadores del modelo de desarrollo dominante y las crecientes desigualdades generadas por estas políticas neoliberales.

Las organizaciones miembros de la RSMMS consideran que hay que poner fin a una política migratoria basada en el enfrentamiento entre África y Europa, que niega el derecho fundamental de las personas a salir. Este derecho a la migración voluntaria sigue siendo primordial. Sólo una política basada en las convenciones internacionales: (nº97, nº143), las recomendaciones relacionadas: (nº86, nº100, nº151), la convención internacional del 18 de diciembre de 1990 y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, adoptado en la 73ª sesión de la Asamblea General de la ONU el 18 de diciembre de 2018, puede definir las bases de una política migratoria regular y regulada. En esta perspectiva, las organizaciones sindicales insisten en que se refuerce la colaboración de las estructuras sindicales regionales de la CSI, de la CES y de las federaciones internacionales, aprovechando el modelo de migración entre los países asiáticos

*

* *

Sobre la base del contexto presentado, los sindicatos miembros de la RSMMS reajustan la estrategia del colectivo en torno a los siguientes 4 pilares :

1. Asistencia y atención a los trabajadores migrantes en las estructuras sindicales y documentación de las violaciones a las que se enfrentan los trabajadores, especialmente las mujeres migrantes;
2. Participación coordinada de los sindicatos afiliados en los mecanismos de diálogo social relacionados con el establecimiento de acuerdos bilaterales de trabajo y seguridad social;
3. La multiplicación de los diálogos políticos y la convergencia de las acciones para el acceso de los trabajadores migrantes indocumentados a sus derechos fundamentales;
4. Denunciar ante la opinión pública las contradicciones de las políticas actuales y sensibilizar sobre las dinámicas que estructuran la movilidad humana.

PERSPECTIVAS REGIONALES

La situación de los trabajadores inmigrantes en relación con la normativa nacional, su acceso a las necesidades básicas y su situación económica difieren de una región a otra y, dentro de estas zonas, de un país a otro. Por lo tanto, las prioridades se articulan en función de las especificidades regionales, el compromiso de los sindicatos a nivel nacional y la capitalización de las acciones realizadas por nuestros miembros sobre el terreno.

El colectivo está capitalizando un primer ciclo estratégico 2017-2021, que ha permitido conocer mejor las realidades a las que se enfrentan los sindicalistas y las poblaciones migrantes en cada región. Ha puesto en común los conocimientos sindicales adquiridos a través de la experimentación sobre el terreno de las acciones de solidaridad y apoyo y de la producción de documentación que da cuenta de la defensa colectiva.

Sobre esta base, los miembros eligieron las prioridades de cada región e identificaron las oportunidades para desarrollar la solidaridad transnacional con el fin de abordar colectivamente los retos de la movilidad humana.

LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

Los imperativos económicos ante la insatisfacción de la demanda del mercado laboral en los países europeos, el envejecimiento de la población y los retos de la atención a la población mayor son elementos fundamentales para descompartimentar el debate sobre la movilidad humana y los derechos de los trabajadores. Sin embargo, el movimiento sindical europeo sigue dividido en estas cuestiones y la solidaridad con los trabajadores inmigrantes es posible principalmente a través de núcleos de activistas pertenecientes a determinadas localidades y sectores de actividad.

Europa es un destino. Dificultar la vida de los trabajadores irregulares aumentando los trámites burocráticos o poniéndolos en riesgo de deportación o confinamiento supone un auténtico desbarajuste social al ralentizar su integración y sobrecargar el trabajo de las administraciones y los agentes que les ayudan. Estas medidas son incoherentes y dispares y son el resultado de consideraciones contradictorias. Por un lado, tienen en cuenta la hostilidad de una parte de la población hacia los inmigrantes y, por otro, deben responder a las necesidades de las empresas que necesitan empleados.

El dominio del Ministerio del Interior en el tratamiento de las cuestiones migratorias en Europa ha mantenido a raya cualquier mecanismo de diálogo social sobre estas cuestiones. En la mayoría de los países, la responsabilidad de los actores asociativos y sindicales se limita a un papel paliativo en el territorio nacional, al final de la cadena, sin poder interactuar sobre los factores de precariedad de los trabajadores nacionales y extranjeros generados por la movilidad humana.

Frente a la retórica xenófoba de la que se hacen eco muchos políticos y algunos gobiernos, los miembros de la Comisión Europea han centrado sus esfuerzos en los últimos años en políticas para dificultar aún más la llegada, el asentamiento y la vida de los inmigrantes en Europa. Todos los intentos de acordar medidas comunes han fracasado. Aparte de la protección de las fronteras exteriores, principalmente por parte de la agencia FRONTEX, no existe una política migratoria común de la UE. El Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, cuyo objetivo es combatir el tráfico de inmigrantes, se basa de hecho en controles fronterizos aún más estrictos y no ofrece respuestas sostenibles al problema central de la migración regular.

Los canales de migración legal siguen siendo muy débiles y sólo benefician a los empleos cualificados. La mano de obra no cualificada se encierra como una reserva de trabajadores indocumentados, respondiendo a las necesidades económicas a bajo coste. Debido a la falta de recursos asignados a la inspección de trabajo, los trabajadores quedan a merced del capricho de empresarios sin escrúpulos. En estas condiciones, sólo una pequeña minoría de aspirantes a emigrantes puede entrar legalmente en Europa. Estas contradicciones instalan una lectura utilitaria de los trabajadores y conllevan el riesgo de una lógica de derechos de geometría variable y una erosión del derecho laboral.

Durante los episodios de confinamiento, muchos trabajadores migrantes, especialmente los que se encontraban en situación irregular, perdieron sus empleos y los que vivían en sus casas se vieron gravemente afectados por el virus. Este círculo vicioso ha dificultado la asistencia a estos trabajadores, ha reducido las opciones de que disponen y está alargando los plazos de los procedimientos al capricho de los calendarios políticos y electorales. Los procedimientos de regularización, cuando existen, son muy engorrosos tanto para los trabajadores del servicio público como para los activistas.

La Comisión Europea también hace todo lo posible por externalizar sus fronteras mediante acuerdos con terceros países para impedir el acceso a ellas de quienes pretenden emigrar a Europa. Este enfoque ha tenido consecuencias desastrosas, dejando a los migrantes en los países de origen y de tránsito vulnerables a la violencia estatal y a las organizaciones criminales, aumentando el riesgo de muerte.

La respuesta sigue dominada por una lógica de retorno más que de tratamiento social y económico. No obstante, observamos avances como el Plan de Acción contra el Racismo, el nuevo Plan de Acción contra la Trata de Personas y el Plan de Acción sobre Integración e Inclusión. Si bien estos marcos son criticables e insuficientes, constituyen palancas complementarias que los sindicatos pueden utilizar para enriquecer la política migratoria europea.

Aunque el rechazo a los trabajadores inmigrantes en los países de la UE sigue siendo una idea que impregna fuertemente los debates políticos, la opinión pública sigue dividida. Lejos de la postura temerosa y represiva de los gobiernos centrales, muchas autoridades locales están tomando iniciativas para promover la integración de los inmigrantes y desarrollar prácticas alternativas que aporten progreso social a la comunidad y a los individuos que la componen.

Ejes de trabajo prioritarios de sindicatos de miembros europeos

Se necesitan más espacios de diálogo para que los sindicatos europeos, como interlocutor social, puedan contribuir a la construcción de un marco jurídico y político favorable a la inclusión social y económica de los trabajadores inmigrantes en Europa. La principal respuesta actual a la migración segura y ordenada sigue siendo multiplicar los canales de migración legal, activando o creando acuerdos laborales y de seguridad social, a nivel bilateral o multilateral. Los sindicatos de los países receptores y emisores deben participar en la negociación de los acuerdos laborales y tender puentes de solidaridad con los sindicatos de los países de origen a través de los mecanismos participativos del diálogo social. Este papel activo ayudaría a obtener acuerdos más cercanos a las necesidades y realidades cotidianas de los trabajadores inmigrantes.

También es urgente luchar contra el trabajo no declarado y sacar a los trabajadores inmigrantes de las garras de las organizaciones criminales que los explotan. La cuestión del modelo económico del sector agrícola europeo es un tema central en esta perspectiva. Dado que las posibilidades de obtener un permiso de residencia varían mucho de un país a otro, también es importante identificar los modos de gobernanza existentes, las modalidades aplicadas y las exigencias de los sindicatos a nivel nacional. Este enfoque contribuiría al objetivo último de convergencia a nivel europeo de los textos que definen el derecho de residencia de los extranjeros de terceros países. La realización de acciones transnacionales a nivel europeo y el desarrollo de intercambios de buenas prácticas entre las organizaciones sindicales europeas, incluida la CES, aumentarían las posibilidades de éxito.

Uno de los principales retos es el acceso de los trabajadores irregulares a sus derechos. La regularización de los millones de trabajadores inmigrantes que trabajan y viven en la UE en condiciones precarias es un elemento central del tratamiento basado en los derechos. Esto dependerá del compromiso de un número suficiente de sindicatos europeos y de la capacidad del movimiento sindical para establecer alianzas con otros actores de la sociedad civil para influir en los responsables de la toma de decisiones. Ayudar a los inmigrantes no será suficiente para convencer a los dirigentes de que cambien sus políticas. Frente a un discurso xenófobo dominante en los discursos de los dirigentes políticos, es urgente desarrollar un movimiento significativo en nuestros países que denuncie ante la opinión pública los efectos perversos y el bloqueo de las políticas actuales. Ayudar a reorientar el debate sobre el codesarrollo y los retos que plantea el modelo económico dominante a escala de nuestras sociedades es urgente y debe implicar una comunicación más agresiva y coordinada.

Sobre esta base, los sindicatos formulan los siguientes ámbitos de convergencia:

1. Promover el sistema de inmigración legal, segura y ordenada en la UE reforzando la participación de los sindicatos en el desarrollo de los canales de migración laboral a través de mecanismos de diálogo social nacionales y transnacionales.
2. Trabajar en la armonización de las normas de residencia de los extranjeros en cada país de la UE y en las posibilidades de regularizar a los trabajadores indocumentados
3. Ayudar a los trabajadores migrantes en el sector agrícola, cuando están bajo el control de organizaciones criminales y son empleados sin ser declarados
4. Popularizar las acciones de integración de los inmigrantes llevadas a cabo por ciudades pequeñas o grandes o por agentes de la sociedad civil local
5. Promover entre los miembros y la opinión pública una lectura más realista y crítica de los abusos de las políticas migratorias de los Estados.

PAÍSES DEL MAGREB

Los países del norte de África constituyen la primera frontera al sur de Europa y están expuestos tanto a la presión migratoria de los países africanos como a la de sus propios nacionales. La incapacidad del bloque europeo para establecer una política migratoria común que no sea la devolución ha acentuado la proliferación de políticas de no recepción y ha convertido la migración en una herramienta de negociación en el marco de la cooperación y la ayuda al desarrollo. La respuesta de seguridad es la principal herramienta para regular los flujos migratorios y adopta la forma de tapar las brechas.

También podemos decir que la aplicación de la legislación sobre el asilo en los países del Sur se percibe ahora como una estrategia europea destinada a externalizar las fronteras bajo la apariencia de progreso social y democrático. Se trata de una observación lamentable que priva a las sociedades magrebíes de las reformas que reclaman desde hace tiempo las sociedades civiles de la región.

Durante años, los países del Magreb no sólo han sido países de salida o de tránsito para los trabajadores migrantes, sino que se han convertido, estructuralmente, en países de acogida. La población es joven y el desempleo afecta sobre todo a los jóvenes licenciados. La crisis económica está reduciendo las oportunidades y ampliando la economía informal. Así, privados de perspectivas de futuro, muchos jóvenes siguen tentados por un proyecto migratorio.

Al mismo tiempo, otra realidad caracteriza la movilidad humana, la migración de competencias, que va bien. Los mercados de trabajo de los países europeos buscan perfiles de "alto valor añadido" para satisfacer sus necesidades laborales. En este sentido, la salida de miles de médicos, personal sanitario o informáticos, entre otros, hacia Europa debilita a largo plazo el desarrollo de los países de origen y se traduce en una auténtica fuga de cerebros de los jóvenes.

A pesar de este difícil contexto, muchos trabajadores inmigrantes, principalmente de África Occidental, se han instalado en estos países, trabajando en empleos precarios, peligrosos y mal pagados, al igual que en Europa. El mercado laboral regular sigue abierto a los subsaharianos de forma fragmentaria. Aunque algunos de ellos han sido regularizados durante acciones excepcionales como la llevada a cabo en 2013 en Marruecos, la mayoría sigue sin permiso de residencia y sin esperanza de ser regularizados. En un contexto económico y social difícil, sus condiciones de vida y de empleo pueden parecer aún más difíciles que en Europa.

Sin embargo, algunos sectores tienen una oferta de trabajo no cubierta de la que se apartan los jóvenes magrebíes. Los empleadores recurren a trabajadores inmigrantes irregulares para satisfacer sus necesidades, principalmente en los sectores del servicio doméstico, la restauración y la construcción. La mayoría de los Estados de la región actúan como si la presencia de las comunidades de inmigrantes fuera sólo efímera y bloquean la maquinaria institucional, reducen al mínimo el acceso a los derechos y amordazan al legislador. Un proceso de aislamiento que hace menos accesibles a las poblaciones migrantes, genera prácticas arbitrarias y elimina la responsabilidad de los Estados hacia las poblaciones presentes en el territorio.

En estas condiciones, el diálogo efectivo para una mejor gobernanza de las políticas migratorias tarda en desarrollarse, privando a los migrantes de un posible estatus que les permita circular y trabajar con total seguridad, y subrayando las contradicciones de los intereses de los países del Magreb con el continente al que pertenecen.

La implicación de los sindicatos se ha reforzado en los últimos años, y varias organizaciones de la región se han hecho cargo de la cuestión migratoria. Aunque las dificultades sigan siendo importantes, este compromiso ofrece nuevas alternativas para reforzar el diálogo multiactoral sobre estas cuestiones e impulsar las reformas políticas y la creación de una sociedad más democrática y a impulsar reformas políticas y normativas.

La cooperación sindical ha permitido aumentar el número de espacios de acogida e información para los migrantes y aprovechar las experiencias exitosas en materia de recogida de datos relacionados con las violaciones de los derechos de los trabajadores migrantes. Desde esta perspectiva, la cooperación Sur-Sur es tan importante como la cooperación Sur-Norte para combatir la desinformación, ayudar a las víctimas y contribuir a la creación de canales de migración legal.

Ejes de trabajo prioritarios de los sindicatos magrebíes miembro

Permitir que los trabajadores inmigrantes accedan a un trabajo decente sigue siendo un camino muy incierto en ausencia de un derecho de protección y de un proceso de regularización marcado por un enfoque multilateral.

Un mayor contacto con los trabajadores inmigrantes ayudaría a comprender mejor sus necesidades y a definir una lista de demandas. Los dos pilares del enfoque son los lugares de apoyo accesibles para los inmigrantes y las campañas sindicales para llegar a ellos en el lugar de trabajo (basadas en la experiencia italiana y senegalesa de los sindicatos de calle). Estas acciones de solidaridad deberían permitir a los sindicatos recopilar datos desde una perspectiva de trabajo que puedan mejorar la contribución sindical al entorno institucional, reforzar el diálogo basado en pruebas e identificar medidas concretas para reducir la vulnerabilidad de los migrantes.

Diversas experiencias bilaterales han confirmado el potencial de la cooperación sindical transnacional en el Magreb, tanto en términos de transferencia de competencias, como en términos de coordinación bilateral para informar y apoyar a las comunidades que se encuentran río abajo y río arriba del proceso migratorio, o a través de la creación de oficinas de organizaciones parasindicales cuya función es proporcionar asistencia y ayuda legal a los trabajadores que se han quedado en Europa, principalmente en el caso de los trabajadores estacionales del sector agrícola y la portabilidad de sus derechos.

Coordinar los esfuerzos de todos los actores que intervienen en favor de los trabajadores migrantes parece ser un objetivo central para movilizar las fuerzas del cambio a nivel del Magreb. Asistimos a una diversificación de los perfiles de quienes intentan la travesía, ya sean nacionales o extranjeros, incluyendo cada vez más familias y niños. La cuestión de género aparece en este contexto como crucial para desarrollar un enfoque transversal en el que el movimiento feminista constituiría un motor determinante. Los convenios 189, sobre la protección de los trabajadores domésticos, y 190, sobre la violencia en el trabajo, serían el catalizador del proceso.

En un contexto en el que la movilización de recursos humanos y financieros es limitada y difícil, es esencial aprovechar los programas de cooperación internacional para obtener fondos para la acción sindical en solidaridad con los migrantes.

Los acuerdos de movilidad están en vigor y proporcionan un vínculo con los mercados laborales europeos. Aunque por el momento está exclusivamente bajo el control de los gobiernos que alimentan su estrategia internacional de empleo, varios proyectos piloto y acuerdos podrían ofrecer a los sindicatos la oportunidad de coordinar e insertarse en el proceso.

Sobre esta base, los sindicatos formulan los siguientes ámbitos de convergencia:

1. Reforzar la movilización sindical en favor de los inmigrantes y estructurar la recogida de datos sobre cuestiones laborales.
2. Promover el sistema de inmigración legal, segura y ordenada, principalmente en su configuración Sur-Sur, a través de la multiplicación de los acuerdos de colaboración entre los sindicatos de los países de origen y de asentamiento y la articulación del diálogo sindical transnacional.
3. Desarrollar un enfoque transversal de género para catalizar el compromiso del movimiento sindical y asociativo para las futuras operaciones de regularización y la ratificación de los convenios pertinentes.
4. Promover una lectura más realista y crítica de los abusos de las políticas migratorias de los Estados entre los afiliados y la opinión pública.

PAÍSES DEL ÁFRICA DEL OESTE

En África, cerca de dos tercios de las oportunidades de empleo y de los medios de subsistencia se encuentran en la economía informal. Al mismo tiempo, la región de África Occidental se caracteriza por la mayor movilidad humana del mundo, ya que la gran mayoría de los emigrantes se instalan en uno de los países de la región. Esta movilidad interregional se formaliza mediante memorandos de entendimiento entre los países miembros de la CEDEAO, que consagran la libertad de circulación y asentamiento. Esta observación pone en perspectiva los retos que requieren sobre todo respuestas colectivas de los países de la región.

El desarrollo económico de la mayoría de los países sigue siendo estructuralmente débil y, aunque se han hecho algunos progresos, este desarrollo socioeconómico no está a la altura del crecimiento demográfico y de las necesidades vitales de la población. Las zonas periféricas están muy retrasadas en el desarrollo nacional y esta situación se refleja en la afluencia masiva de personas a las ciudades en expansión y desorganizadas. La migración del campo a la ciudad sigue siendo la mayor fuente de emigrantes y los efectos del cambio climático amenazan con crisis alimentarias en las zonas afectadas por la sequía. Las poblaciones de todos los países de la región se ven afectadas de forma similar por los factores estructurales que obligan a las personas a abandonar su localidad o país de origen. En estas condiciones, los trabajadores inmigrantes son aún más vulnerables y están expuestos a los abusos.

Debido a la presión de la Unión Europea, la región subsahariana se está convirtiendo en un destino obligado para muchos candidatos que se ven bloqueados en su camino hacia Europa. De hecho, las autoridades en funciones se encargan de frenar los movimientos migratorios hacia el norte, obstaculizando la libertad de circulación de los ciudadanos en el mismo corazón de su región.

La fragilidad de los Estados y la precariedad refuerzan la determinación de los aspirantes a emigrantes, mientras que el tratamiento de la seguridad de los flujos alimenta las redes de tráfico. Los empleadores sin escrúpulos atrapan a los trabajadores inmigrantes mediante la contratación informal y se aprovechan de ellos. Son una fuente de ingresos y están expuestos a los abusos, el chantaje y la corrupción en el camino.

Aunque las estadísticas oficiales muestran tasas de desempleo bastante moderadas, del orden del 7%, muchos jóvenes tienen dificultades para acceder a un trabajo decente y adecuadamente remunerado. La falta de alternativas crea una movilidad principalmente regional y en algunos casos internacional, alimentando los flujos migratorios hacia el Magreb, Europa y Oriente Medio. Muchos candidatos son víctimas de la manipulación y la desinformación de dudosos intermediarios. Los jóvenes africanos están así expuestos a un comercio de la miseria y, para algunos de ellos, mueren en el desierto, en el Atlántico y en el Mediterráneo en la más absoluta indiferencia. El migrante se vuelve invisible y justifica la represión.

Los países de la región son proveedores de trabajadores para Oriente Medio y los países del Golfo en virtud de acuerdos laborales entre Estados. Los trabajadores inmigrantes que acceden a un empleo en estos países ven incrementados sus ingresos entre 6 y 15 veces. Estos beneficios potenciales hacen de la migración laboral una de las principales palancas para el desarrollo y la reducción de la pobreza en los países de origen. Sin embargo, este flujo de dinero no se aprovecha adecuadamente, ya que los corredores migratorios son mercados para agencias de contratación depredadoras que no están reguladas ni controladas. El apoyo a las víctimas y la intervención de los actores civiles siguen siendo débiles en los países de origen y en los de asentamiento debido a la falta de actores de relevo. En este contexto, la mujer migrante está doblemente expuesta, vulnerable como mujer y como migrante. Sus vulnerabilidades desafían simultáneamente a un amplio abanico de actores e instituciones cuya complementariedad es todavía poco eficaz.

Esta situación plantea retos considerables al movimiento sindical, que se nutre principalmente de los empleados públicos. La organización y la sindicalización de los trabajadores de la economía informal, incluidos los trabajadores inmigrantes, parece ser un objetivo muy difícil y que consume mucha energía. Sin embargo, estas dificultades se superan en parte gracias a una dinámica de unidad de acción mediante la multiplicación de plataformas nacionales que reúnen a los principales sindicatos comprometidos con la defensa de los derechos de los trabajadores inmigrantes. Estas plataformas han permitido movilizar a los sindicalistas y apoyar a los trabajadores en las zonas de alta concentración de trabajadores extranjeros y en las zonas de paso de fronteras. El impulso lo llevan los dos colectivos sindicales, ATUMNET de la CSI África y RSMMS, que juntos cubren todos los países de la región.

El desarrollo de asociaciones que vinculen los limitados recursos humanos y financieros de que disponen los sindicatos de África Occidental con los proyectos de cooperación internacional y la solidaridad sindical Norte-Sur son, en este contexto, una condición esencial para ejercer una influencia colectiva en el proceso.

Ejes de trabajo prioritarios de sindicatos miembro del África del Oeste

La preponderancia de la economía informal en los países de la región hace más difícil comprender la situación específica de los trabajadores extranjeros, que a menudo carecen de documentos administrativos. La presencia de los sindicatos en las zonas donde hay un gran número de no nacionales es esencial para acceder a los trabajadores y romper su aislamiento, para ayudarles y para promover mecanismos de diálogo multiactores a nivel local.

El trabajo de recogida de datos permitirá compensar el desconocimiento de la situación aprovechando la cobertura territorial de las organizaciones sindicales y reforzando la colaboración con las asociaciones de inmigrantes, que son los principales agentes de apoyo a la comunidad. Varias experiencias piloto han dado lugar a acciones concretas sobre el terreno, como campañas de sensibilización, creación de espacios de acogida y diálogo, y cooperación transfronteriza. Este trabajo permite apoyar los diagnósticos a nivel local, en una lógica de derecho laboral y de gobernanza participativa.

Una mejor protección de los trabajadores móviles en la región requiere un enfoque regional y el fortalecimiento del proceso de integración, de acuerdo con los textos fundacionales que vinculan a los países miembros de la CEDEAO. La contribución de los sindicatos y de los agentes locales es esencial para compensar la debilidad de los sistemas nacionales de protección social y hacer efectivos los derechos comunes para la población nacional y los no nacionales. La vinculación entre el desarrollo y la migración afecta al modelo de desarrollo promovido y requiere la multiplicación de los espacios de diálogo multiactores sobre el progreso social.

Durante su viaje, los migrantes se encuentran con problemas a menudo relacionados con las condiciones de contratación del país de origen. En la mayoría de los casos, mal informados y manipulados, los jóvenes africanos son con demasiada frecuencia víctimas de redes organizadas que alimentan las tragedias relacionadas con la trata y el trabajo forzado. La reducción de estos riesgos requiere una denuncia continua de la situación y un diálogo con las instituciones para una regulación eficaz de las agencias de empleo privadas, de conformidad con los convenios pertinentes, como el Convenio 181.

La aplicación de los acuerdos laborales bilaterales (sobre todo con los países del Magreb) y su actualización allí donde ya existen, permitiría asegurar mejor la carrera y las condiciones de trabajo de los trabajadores inmigrantes. La cooperación sindical transnacional es una palanca adicional en este contexto, que requiere la activación de los mecanismos de diálogo social. Para ello, los sindicatos de los países de origen y de asentamiento deben coordinarse más, aumentar el número de acuerdos de asociación en favor de las poblaciones migrantes presentes en los territorios y ejercer una presión colectiva sobre los Estados.

Todas estas dimensiones afectan aún más a las mujeres migrantes, a los trabajadores y a las madres, y hacen un llamamiento al movimiento asociativo y sindical para que sus acciones se complementen con el fin de satisfacer sus necesidades. Estas mujeres denuncian las diferencias de sueldos y salarios, la dureza del trabajo, sobre todo para las que carecen de estatus, y las violaciones y abusos de derechos sufridos durante sus viajes y asentamiento en los países de la subregión, Oriente Medio y Europa. Esta situación pone en perspectiva la realidad de estas mujeres frente a los instrumentos internacionales, la legislación nacional y los actores que luchan por tener en cuenta sus realidades. La unidad de acción de los movimientos de mujeres, las asociaciones y los sindicatos, constituye para las organizaciones miembros de la RSM una condición necesaria para lograr resultados. Gracias a las experiencias de colaboración y a los estudios sobre el terreno realizados en los últimos años, el colectivo en su conjunto se centra estratégicamente en el potencial de la coordinación civil de base amplia para mejorar la protección de las mujeres migrantes y reforzar su capacidad de resiliencia.

Sobre esta base, los sindicatos formulan los siguientes ámbitos de convergencia:

1. Reforzar la movilización sindical en las zonas de acogida y de tránsito, estructurar la recogida de datos sobre cuestiones laborales y reforzar los mecanismos de diálogo entre las distintas partes interesadas a nivel local.
2. Ser parte interesada mediante el diálogo social en la promoción de un sistema de inmigración legal, seguro y ordenado, principalmente en su configuración África Occidental-Magreb y África Occidental-Países del Golfo.
3. Denunciar y concienciar sobre los riesgos y abusos del proceso migratorio.
4. Contribuir activamente a la convergencia de los movimientos sindicales y asociativos en torno a las mujeres migrantes.
5. Reforzar el diálogo a nivel regional en torno a un modelo de desarrollo alternativo que garantice una base de protección social y la portabilidad de los derechos.

HOJA DE RUTA 2022-2023

Sobre la base de este inventario, las organizaciones miembros se comprometen a desarrollar el siguiente plan de actividades, que se propondrá para su adopción en la 6ª AG de la RSMMS. Las actividades se desglosan en acciones transversales en las que participan todas las organizaciones miembros, acciones relativas a cada región y acciones nacionales o bilaterales.

- ORGANIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL COLECTIVO

- Diagnóstico de la comunicación formal de la RSMMS (base de datos de contactos, página de FB, grupo de WhatsApp, boletín informativo) y desarrollo de un plan de comunicación
- Poner el sitio web en línea

6ª Asamblea general de organizaciones sindicales miembro de RSMMS – 5 febrero 2022

- Desarrollo de una herramienta de gobernanza interna / plataforma electrónica de colaboración
- Creación de grupos de trabajo temáticos
- Refuerzo de la Secretaría de Coordinación

- PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LOS CENTROS DE COORDINACIÓN

- Funcionamiento de los espacios para inmigrantes
- Sistema de recogida de datos sobre la situación de los trabajadores migrantes

- INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

- Procedimientos de regularización en los países europeos con vistas a la armonización de las normas
- Inventario de los servicios de asistencia sindical en las tres regiones (tipología, acceso, cobertura, etc.)
- Encuesta sobre las condiciones de trabajo de los temporeros en Europa;
- Observatorio de las mujeres migrantes

- CANALES DE MIGRACIÓN LEGAL Y DIÁLOGO SOCIAL

Diagnóstico y participación bilateral en los corredores existentes:

- Níger-Benín
- Túnez-Costa de Marfil
- España – Senegal
- Malí - Mauritania

- ALIANZAS, COORDINACIÓN Y CONFERENCIAS

- Modelo de desarrollo, trabajo decente y acceso a la seguridad social en África Occidental
- Regulación de las agencias de colocación en Oriente Medio
- Seguimiento de la vigilancia del GCM y de la convergencia con Asia
- Experiencias locales multipartitas y contribuciones de los sindicatos en la inclusión de los inmigrantes
- Seminario de diagnóstico sobre los factores que estructuran la explotación de los inmigrantes en el sector agrícola en el sur de Europa
- Conferencia sobre las mujeres migrantes como eje de los movimientos civiles

- CONCIENCIACIÓN e INCIDENCIA

- Campaña para denunciar el estancamiento de las políticas de seguridad del Estado
- Campaña contra el racismo
- Misiones de promoción en organismos regionales de África y Europa

- ACCESO A LA FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

- Multiplicación de las asociaciones entre ONG y sindicatos
- Preparación y presentación de propuestas de proyectos para convocatorias europeas, nacionales e internacionales.